

Elodea nuttallii
(Planch.) H. St. John

ELONUT/EEI/FL06X

Nombre vulgar	Castellano: -- Catalán: ---; Gallego: --; Euskera: --
Posición taxonómica	Grupo taxonómico: Flora Phylum: <i>Magnoliophyta</i> Clase: Cronq. Takht. & Zimmerm. Orden: <i>Hydrocharitales</i> Lindley. Familia: <i>Hydrocharitaceae</i> Juss.
Observaciones taxonómicas	Sinonimias: <i>Anacharis occidentalis</i> (Pursh) St. John, <i>Anacharis nuttallii</i> Planchon, <i>Elodea columbiana</i> , <i>Elodea minor</i> Farw., <i>Anacharis occidentalis</i> (Pursh) Marie-Victorin, <i>Serpicula occidentalis</i> Pursh, <i>Elodea canadensis</i> var. <i>angustifolia</i> (Britton ex Rydb.) Farw.
Resumen de su situación e impacto en España	Parece que aún o ha aparecido en nuestro país aunque su similitud con <i>Elodea canadensis</i> no permite afirmar este hecho.
Normativa nacional	Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras Norma: Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. Fecha: (BOE nº 185): 03.08.2013
Normativa autonómica	Catálogos regionales - No existen catálogos autonómicos que incluyan esta especie.
Normativa europea	- La Comisión Europea está elaborando una legislación sobre especies exóticas invasoras según lo establecido en la actuación 16 (crear un instrumento especial relativo a las especies exóticas invasoras) de la "Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital Natural" COM (2011) 244 final, para colmar las lagunas que existen en la política de lucha contra las especies exóticas invasoras.
Acuerdos y Convenios internacionales	- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992 - Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979. - Estrategia Europea sobre Especies Exóticas Invasoras (2004)
Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras	Europea - SEBI 2010 («Integrando los indicadores europeos de la biodiversidad para 2010») Regional - Plantas acuáticas peligrosas procedentes de acuarofilia. Gobierno de Aragón

<p>Área de distribución y evolución de la población</p>	<p><u>Área de distribución natural</u> Originaria de las zonas templadas de América del Norte, aproximadamente de la franja comprendida entre los 35° y 55° de latitud norte.</p> <p><u>Área de distribución mundial</u> Fue encontrada por primera vez en Europa en Gran Bretaña en 1914 cuando fue identificada como <i>Hydrilla verticillata</i>. Se la identificó correctamente en 1974. Desde entonces se conoce su presencia en Bélgica, Países Bajos, Alemania, Dinamarca, Irlanda y Noruega, entre otros países, porque probablemente se ha confundido con <i>E. canadensis</i>.</p> <p><u>España</u> No hay muchos datos. Parece que aún o ha aparecido en nuestro país aunque su similitud con <i>Elodea canadensis</i> no permite afirmar este hecho.</p> <p><u>Evolución</u> No hay datos</p>
<p>Vías de entrada y expansión</p>	<p>Probablemente llegó a Europa de Norte América durante el siglo XX. Introducida en Europa y en muchas otras áreas templadas del Mundo de manera intencionada, como planta ornamental para acuarios y estanques, aunque algunos autores decimonónicos sostuvieron la hipótesis de que llegó al Viejo Continente de manera involuntaria con los cargamentos de madera procedentes de América del Norte.</p>
<p>Descripción del hábitat y biología de la especie</p>	<p>Muy similar a <i>Elodea Canadensis</i>. Aunque sus hojas son más cortas y estrechas.</p> <p><u>Hábitat en su área de distribución natural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Es común tanto en lagos ricos en nutrientes como en ríos estancados, prefiriendo aguas ricas en calcio con pH 6.5 - 10. - Pueden crecer en aguas más profundas que <i>E. canadensis</i>. <p><u>Hábitat en su área de introducción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Principalmente se encuentra en aguas eutrofizadas, oligo - mesotróficas con un cierto grado de polución orgánica.
<p>Impactos y amenazas</p>	<p><u>Sobre el hábitat</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reduce la circulación del agua. <p><u>Sobre las especies</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Debido a su rápido crecimiento y a su gran capacidad de colonización, compite con la vegetación acuática local desplazándola y reduciendo la biodiversidad, llegando incluso a amenazar a aquellas especies autóctonas más raras. Asimismo, puede reducir la diversidad faunística al desplazar las fuentes habituales de alimentación de muchos peces e invertebrados (Sanz-Elorza & al. 2004) <p><u>Sobre los recursos económicos asociados al uso del patrimonio natural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Puede llegar a dificultar la navegación. <p><u>Sobre la salud humana</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - No se han descrito

<p>Medidas y nivel de dificultad para su control</p>	<p>Propuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campañas de sensibilización y concienciación a la población en general. - Como método mecánico se recomienda la retirada manual o por medio de máquinas (rastrillos, cadenas, equipos de dragado, etc.). Es un método fácil pero ineficaz, si no se repite periódicamente, o se complementa con otros métodos debido al rebrote. Los restos vegetales deben ser extraídos del agua para evitar su desoxigenación y para que la descomposición de los mismos tenga lugar lejos del curso o masa fluvial. También el sombreado puede ser efectivo (Sanz-Elorza & al. 2004). - El control por métodos químicos de esta especie es complicado por tratarse del medio acuático y por que parece ser resistente al glifosato. <p>Desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay datos <p>Estrategias, Planes y/o Proyectos de Gestión/Control/Erradicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay datos <p>Dificultad de control</p> <ul style="list-style-type: none"> - La dificultad de trabajo en medios acuáticos hace que su control sea difícil y costoso.
<p>Bibliografía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de Aragón. Plantas terrestres invasoras peligrosas en Aragón. Disponible en: http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/AgriculturaGanaderiaMedioAmbiente/AreasTematicas/MA_Biodiversidad/ch.EspeciesExoticasInvasoras.detalleDepartamento; Fecha de acceso: marzo 2012. - Invasive Species Compendium. CABI. http://www.cabi.org/isc/?compid=5&dsid=20759&loadmodule=datasheet&page=481&site=144 - Red Nórdico-Báltica de especies exóticas invasoras. NOBANIS. http://www.nobanis.org/files/factsheets/Elodea.pdf - Sanz Elorza, M., Dana Sánchez, E. D. y Sobrino Vesperinas, E. (eds) 2004. Atlas de las plantas alóctonas invasoras en España. MAGRAMA.

Fecha de actualización de la Memoria: Septiembre 2013